



Facultad de Derecho
Región Xalapa
Sistema Escolarizado

2^o Informe de L a b o r e s 2 0 2 3 - 2 0 2 4

Dra. Araceli Reyes López



Facultad de Derecho
Región Xalapa
Sistema Escolarizado



Dr. Araceli Reyes López

Universidad Veracruzana

Dr. Martín Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Yolanda Francisca González Molohua
Directora General del Área Académica de Humanidades

Datos de contacto

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán, S/N
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México.
Tel. 01 (228) 842 17 00
Ext. 1640, 1636
arareyes@uv.mx

www.uv.mx/derecho
www.uv.mx

Participantes

Dra. Araceli Reyes López
Directora

Dr. Joel Hernández Zubiri
Secretario de Facultad

Lic. Miguel Ángel Mota Pardo
Administrador

Mtra. Martha Olga González Amaro
Control de Personal Académico

Lic. Irene del Carmen Castellanos Campos
Servicios Escolares

Mtro. Marco Antonio Escobedo Fernández
Bufete Jurídico Asistencial

Mtra. Elizabeth Fortis Hernández
Coordinadora de Acreditación

Mtro. José Guadalupe Guillermo Sánchez Vaca
Coordinador de Sustentabilidad

Dr. Oscar Omar Núñez Herrera
Coordinador de Tutorías

Mtra. María del Carmen Pérez Estrada
Coordinación de Difusión y Extensión

Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes
Enlace de Género

Dr. José Luis Cuevas Gayosso
Coordinador del Seminario de Derecho Romano
y Derechos Indígenas

Dr. José Lorenzo Álvarez Montero
Coordinador del Seminario de Estudios Judiciales

Dr. Roberto Monroy García
Coordinador de UI-GIR

Lic. Gerardo Morales Lagunes
Encargado de Biblioteca

Dr. Roberto Pedro Herrera Escudero
Jefe de Centro de Computo del turno Matutino

Ing. José David León García
Encargado de Centro de Computo del turno Vespertino

Lic. Ingrid Couttolenc Molina
Asistente de Dirección

Lic. Adolfo Carmona Trujillo
Asistente de Dirección

Lic. Josue Roberto Moya Romero
Enlace de Transparencia



Facultad de Derecho
Región Xalapa
Sistema Escolarizado

2^o Informe de
Labores
2023 - 2024
Dra. Araceli Reyes López

2° informe de actividades

2023 – 2024

Dra. Araceli Reyes López

Directora de la Facultad de Derecho

Universidad Veracruzana

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
Personal académico.....	7
Estudiantes	12
Infraestructura física y tecnológica.....	20
Autonomía y gobierno universitario.....	26
EJE I – DERECHOS HUMANOS	32
EJE II - SUSTENTABILIDAD	46
EJE III - DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	50
EJE IV - INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	63
EJE V - DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS	65
EJE VI - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	75
AGRADECIMIENTOS.....	81

PRESENTACIÓN

Seis son Ejes del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025, que diseñaron la estructura del presente Informe:

Eje I. Derechos Humanos

Eje II. Sustentabilidad

Eje III. Docencia e Innovación Educativa

Eje IV. Investigación e Innovación

Eje V. Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios

Eje VI. Administración y Gestión Institucional.

La Misión de la Facultad de Derecho es formar profesionales de la disciplina jurídica con conciencia ética y social, conscientes de los problemas que una sociedad constantemente cambiante.

Es por ello que el equipo humano de esta Facultad facilita a las y los estudiantes de aquellos estándares de calidad de primer nivel, a fin de que se promueva la educación integral que el Veracruz de hoy demanda.

La redacción de este Informe no hace plena justicia al trabajo académico y humanista desarrollado en la práctica docente, la investigación, la promoción del conocimiento y la cultura, siempre con base en los derechos humanos, la pluralidad, la libre expresión de las ideas, la diversidad y la inclusión.

Este segundo año, me es moralmente obligado agradecer a todo el alumnado, motor por el cual el personal técnico, manual y administrativo de esta Dirección trabaja día con día, así como a todas y todos los docentes, quienes a través de su llamado a educar y forjar jóvenes mentes; además de su constante compromiso con la investigación, las academias, la transmisión de conocimientos, el humanismo y la gestión institucional; refuerzan su compromiso diario con la Autonomía Universitaria.

Si bien existen tareas en progreso, tengan la seguridad de que existen sólidos cimientos para erigir una Facultad de Derecho donde la educación de excelencia sea un principio de vida académica y a la vez un resultado.

Se expone aquí una síntesis ejecutiva de las principales actividades desarrolladas durante el segundo ejercicio de labores de la Dirección, a mi cargo, durante el periodo 2023-2024.

Dra. Araceli Reyes López

Directora de la Facultad de Derecho
Universidad Veracruzana
Agosto 2024



INTRODUCCIÓN

En términos de lo dispuesto por el artículo 70, fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, me es grato rendir ante Ustedes mi segundo informe de labores, correspondiente al período agosto 2023 - agosto 2024, como Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Reconozco los esfuerzos, de todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho, encaminados a dar continuidad al PLADEA 2021-2025 documento que da directriz y se encuentra en armonía con las políticas institucionales concebidas en el Programa de Trabajo 2021-2025 “Por una transformación integral” de nuestro Rector, el Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, en dicho documento se ve reflejada la transversalización de los derechos humanos y la sustentabilidad en las funciones sustantivas y adjetivas que se desarrollan no solo en esta entidad académica, sino en toda la Universidad Veracruzana.

En mi segundo año a cargo de esta honorable e histórica Entidad Académica me permito informar que el principal objetivo está dirigido a la transformación integral de la educación jurídica que se oferta y se imparte en la Facultad de Derecho, y de esta manera incidir de forma significativa en la formación que las y los estudiantes reciben, de esta manera nuestros egresados serán considerador agentes de cambio social, comprometidos, responsables, con criterios de identidad, éticos, subsumidos en su forma de actuar, lo que responde al actual contexto de promover, defender, proteger y garantizar los derechos humanos.

A su vez, el personal docente de la Facultad de Derecho tiene como tarea principal mantenerse actualizado en los contextos necesarios para atender la realidad que se presenta en nuestra sociedad, la cual deja ver nuevas necesidades. Ante ello se han

realizado en plena colaboración interna de esta Entidad Académica esfuerzos para alcanzar los propósitos que se han trazado enfocados en Derechos Humanos y Sustentabilidad, Docencia e Innovación Educativa, Investigación, Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios, Administración y Gestión Institucional.

Para el pleno desarrollo de la comunidad universitaria que diariamente acude a la Facultad de Derecho, la administración a mi cargo tomó como tarea primordial la habilitación y mantenimiento de los espacios físicos de la Facultad. Estas acciones se realizaron de manera financiada en razón del contexto económico-financiero que atraviesa no solo la Universidad sino todo el país, observando además la eficacia en la gestión de los recursos.

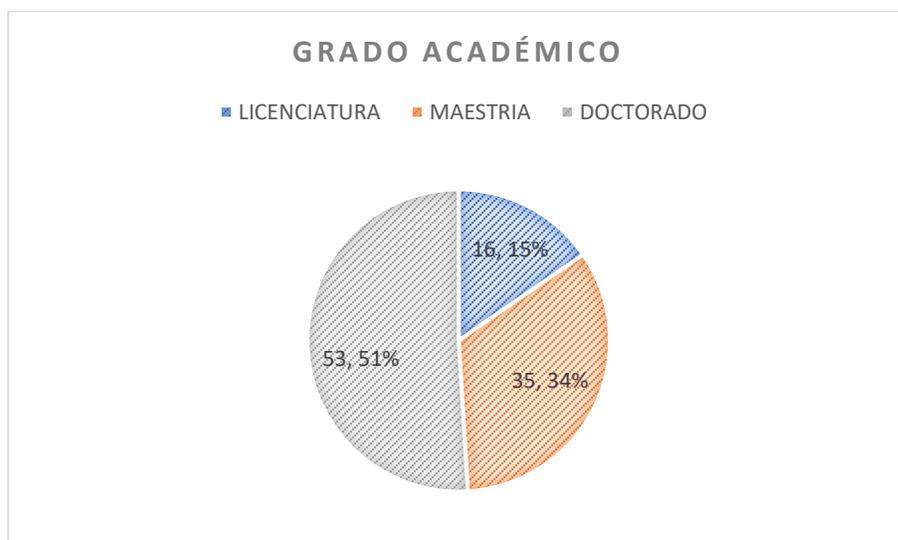


Personal académico

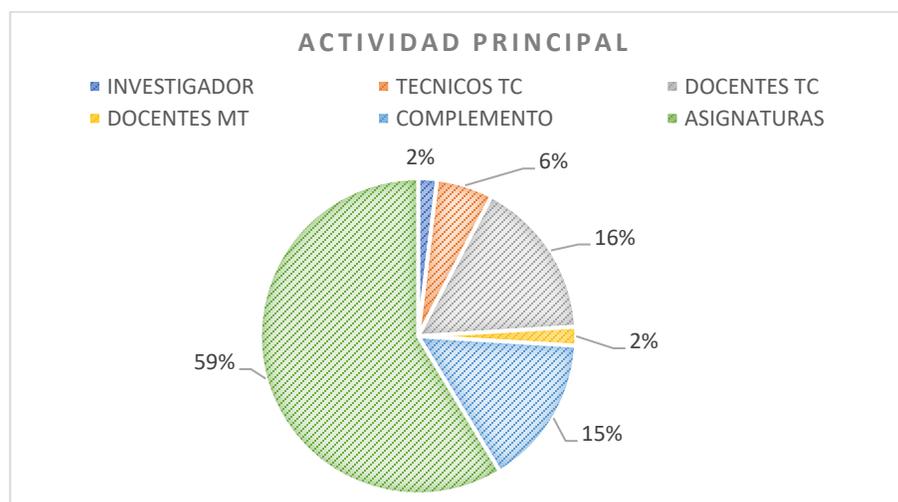
Para el semestre agosto de 2023 a enero de 2024, el personal académico de la Facultad de Derecho contaba con 118 académicos, de los cuales por su grado académico se dividen en 19 con licenciatura, 41 con maestría y 58 con doctorado.

Por su tipo de contratación: 2 son investigadores, 18 docentes de tiempo completo, 7 técnicos de tiempo completo, 2 docentes Medio Tiempo, 18 como complemento de carga, 71 Profesores por asignatura.

De los cuales 85 profesores de planta y 33 interinos.



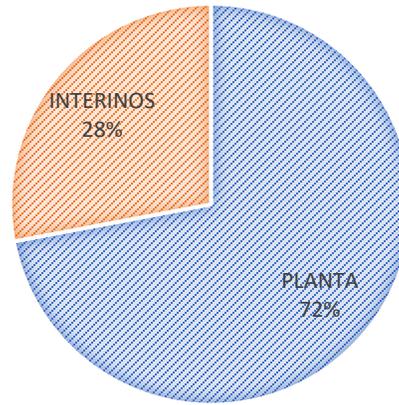
Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico



Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico

TIPO DE CONTRATACIÓN

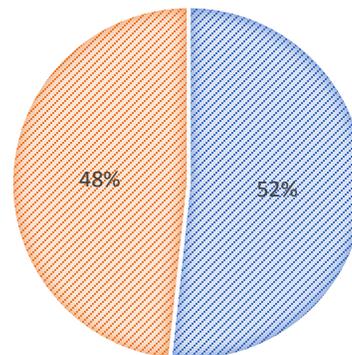
■ PLANTA ■ INTERINOS



Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico

ACADÉMICOS POR SEXO

■ MUJERES ■ HOMBRES

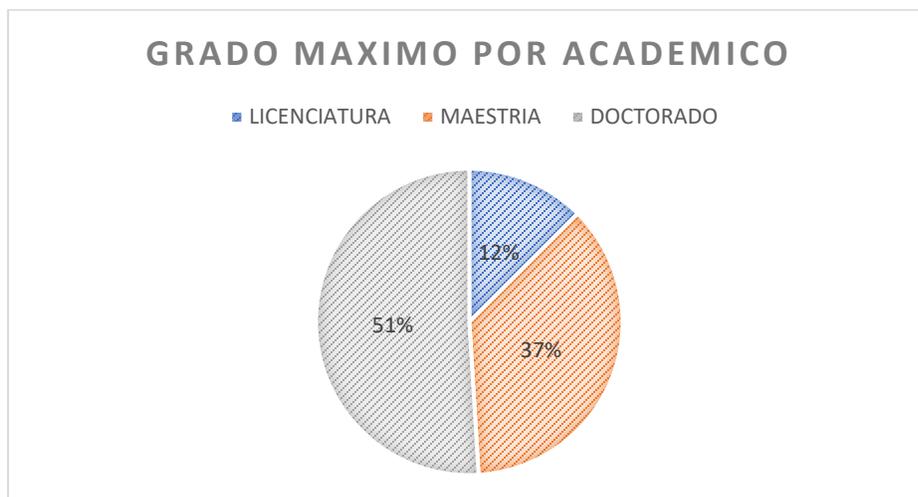


Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico

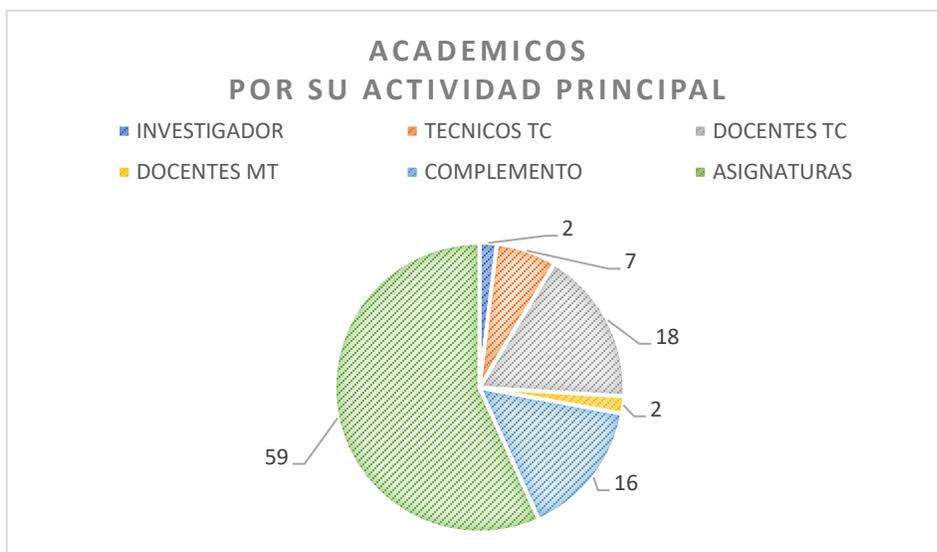
Para el semestre febrero - julio de 2024, el personal académico de la Facultad de Derecho contaba con 104 académicos, de los cuales por su grado académico se dividen en 13 con licenciatura, 38 con maestría y 53 con doctorado.

Por su tipo de contratación: 2 son investigadores, 18 docentes de tiempo completo, 7 técnicos de tiempo completo, 2 docentes Medio Tiempo, 16 como complemento de carga, 59 Profesores por asignatura.

De los cuales 75 profesores de planta y 29 interinos.



Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico



Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico



Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico



Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico

Es importante señalar que la Facultad de Derecho cuenta con 11 Profesores con nombramiento del Sistema Nacional de Investigadores, lo que indica la excelencia de nuestra Facultad de Derecho y por supuesto garantiza la calidad en la enseñanza superior.

En la actualidad contamos con 11 academias de área del conocimiento:

- Academia de Derecho Fiscal, Económico y Financiero
- Academia de Derecho Constitucional, Político y Administrativo
- Academia de Derecho Penal
- Academia de Derecho Civil
- Academia de Derecho Mercantil
- Academia de Derecho Social
- Academia de Derecho Internacional
- Academia de Filosofía, Teoría del Derecho y Disciplinas Jurídicas Auxiliares
- Academia de Derecho Procesal
- Academia de Historia del Derecho
- Academia de Metodología de la Investigación Jurídica

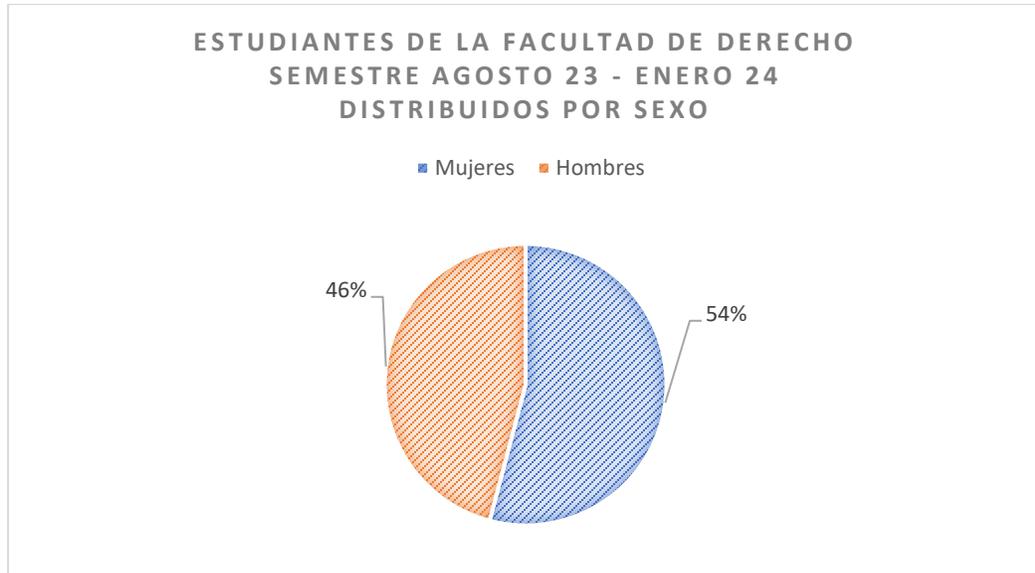


A su vez, contamos con el cuerpo Académico Ratio Legis.



Estudiantes

La población estudiantil en el período escolar agosto 2023-enero 2024 fue de 1907 alumnos, contando con 1032 mujeres y 875 hombres.



Fuente: elaboración propia con datos de control escolar

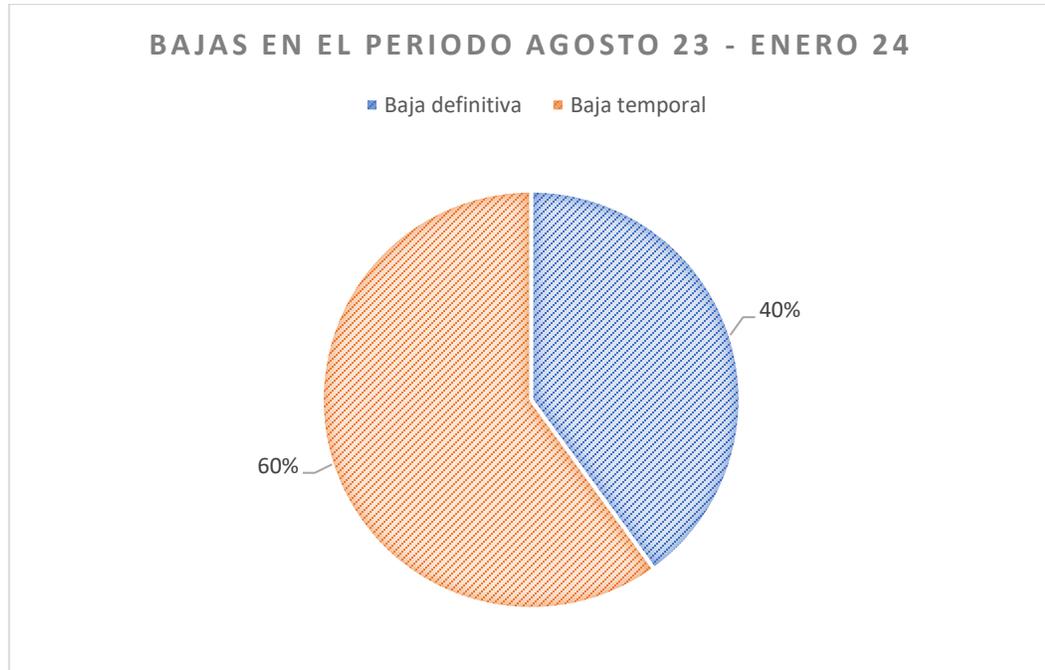
Ingreso 2023

La oferta para el 2023 fue de 486 lugares, donde 23 son alumnos que ingresaron mediante el Plan de Apoyo a población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad.



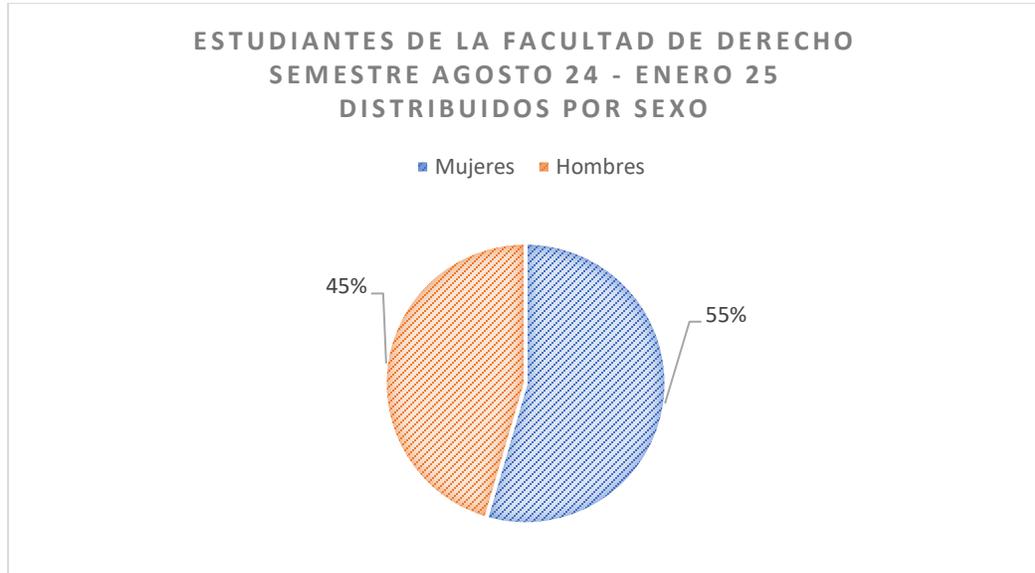
Fuente: elaboración propia con datos de control escolar

En este periodo del total de la matrícula escolar, se dieron de baja definitiva 16 estudiantes y 24 más, de baja temporal.



Fuente: elaboración propia con datos de control escolar

La población estudiantil en el período escolar febrero - julio 2024 fue de 1676 alumnos, contando con 914 mujeres y 762 hombres.



Fuente: elaboración propia con datos de control escolar

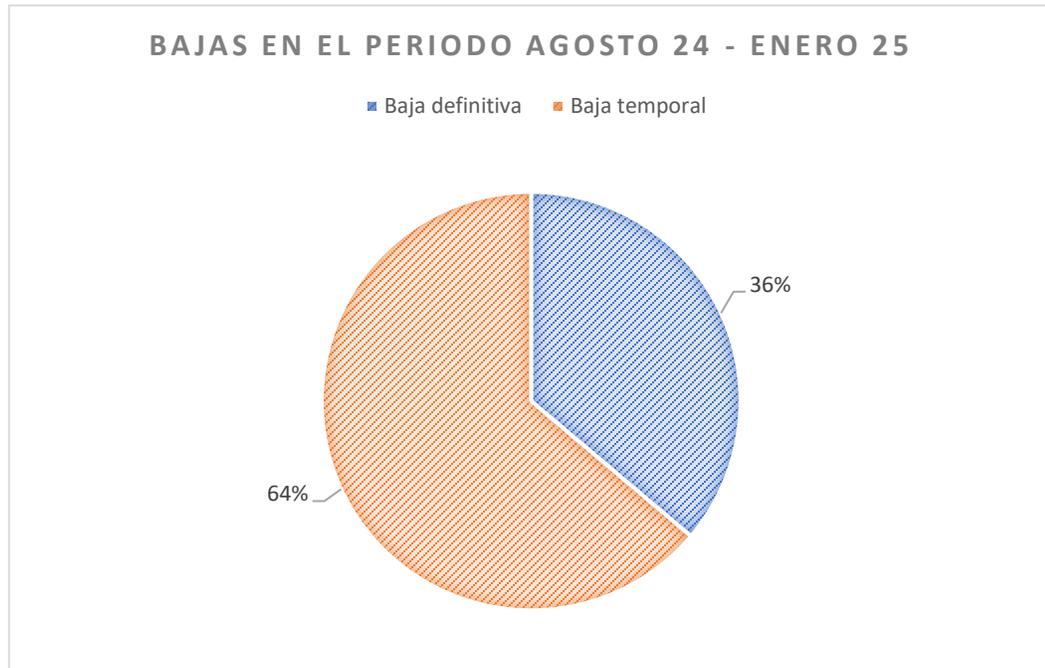
Ingreso 2024

La oferta para el 2024 fue de 465 lugares, donde 8 son alumnos que ingresaron mediante el Plan de Apoyo a población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad.



Fuente: elaboración propia con datos de control escolar

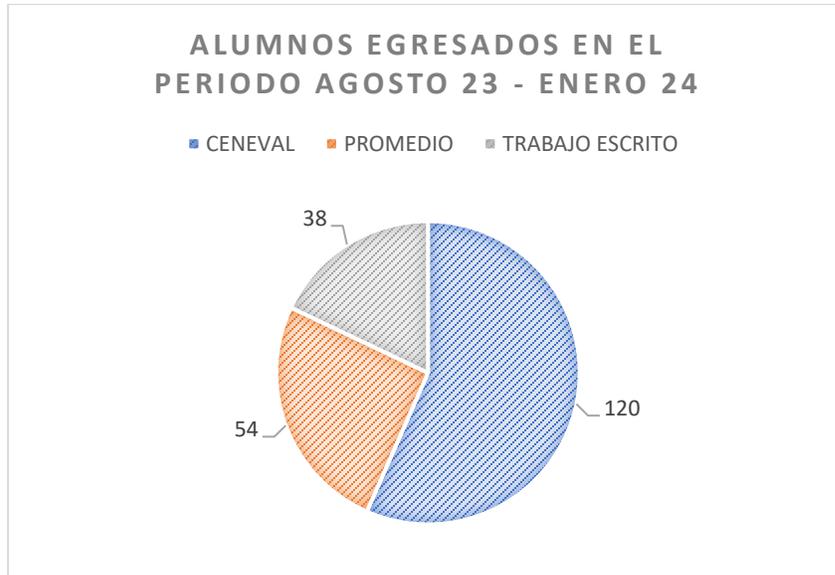
En este periodo del total de la matrícula escolar, se dieron de baja definitiva 17 estudiantes y 30 más, de baja temporal.



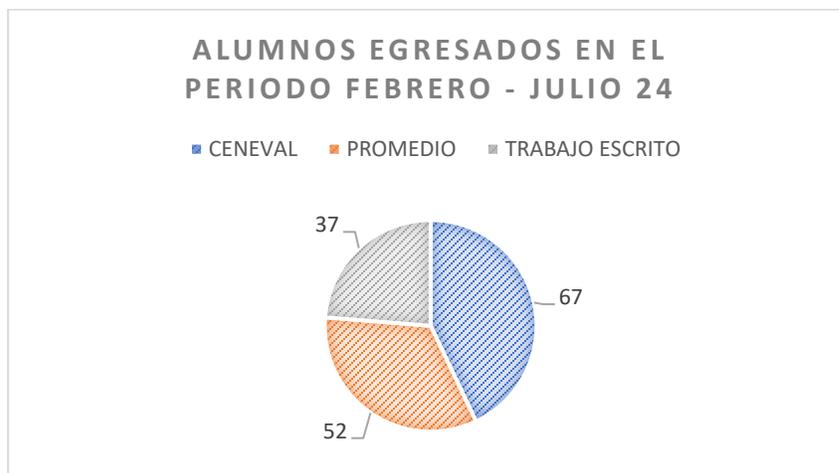
Fuente: elaboración propia con datos de control escolar

Egresados

En cuanto al número de egresados para el período agosto 23 – enero 24 fueron **212 alumnos** y para el período febrero – julio 24 egresaron 156 alumnos.



Fuente: elaboración propia con datos de control escolar

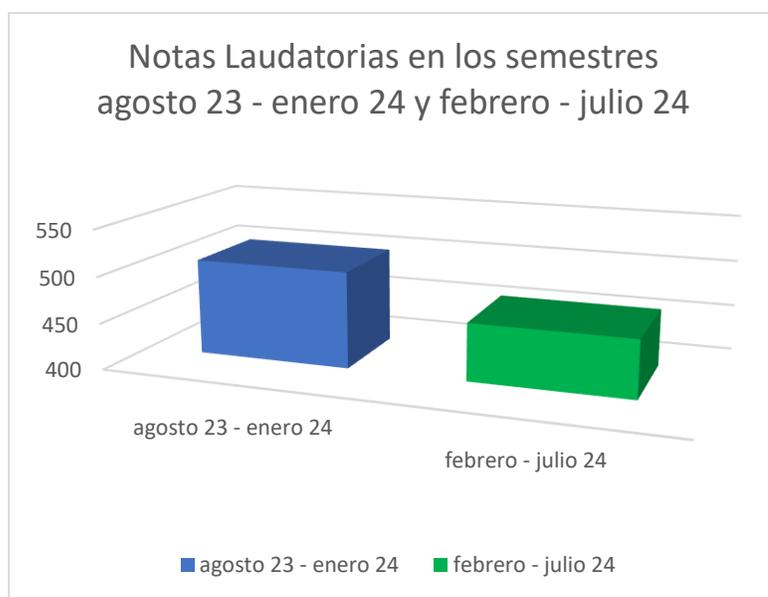


Fuente: elaboración propia con datos de control escolar

Cabe recalcar que para este periodo 396 alumnos se titularon, de los cuales 217 presentaron examen CENEVAL, 94 se titularon por promedio, 5 tesinas, 26 monografías y 54 realizaron tesis de los cuales cabe mencionar que 12 obtuvieron la mención honorífica.

Notas Laudatorias

De acuerdo con el artículo 131 del Estatuto de los Alumnos de la Universidad Veracruzana, la Nota Laudatoria es el reconocimiento por escrito que la propia Universidad otorga a los alumnos que observen el más alto aprovechamiento académico, se tiene derecho a dicho reconocimiento quienes hayan acreditado sus experiencias educativas en evaluación ordinaria de primera inscripción con un promedio mínimo de 9.0 o su equivalente.



Durante el período agosto 23 – enero 24 se entregaron 504 notas laudatorias, y para el período febrero – julio 24 se entregaron 462, lo cual demuestra que los alumnos de esta institución están recibiendo una educación de calidad.

Servicio Social

En este rubro se ha fortalecido la vinculación de la Facultad con instituciones donde los nuevos juristas pueden acceder a la realidad laboral más de cerca, a continuación, se presentan los alumnos que han liberado el servicio social y quienes al final de semestre aún no lo han liberado durante el periodo agosto 23 – enero 24

ALUMNOS	NO. TOTAL	LIBERADOS	FALTANTES
MUJERES	83	62	21
HOMBRES	61	41	20

Intersemestrales

Intersemestral-Invierno Enero 2024	Intersemestral-Verano Junio-Agosto 2024
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Investigación Jurídica. • Derecho Internacional Público. • Introducción al Amparo. • Derecho Procesal Penal. • Derecho de la Seguridad Social. • Práctica Forense Civil y Mercantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al Amparo. • Protocolo de Investigación Jurídica. • Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles. • Derecho Procesal Laboral. • Derechos Internacional Público. • Derecho de la Seguridad Social. • Organismos Internacionales. • Práctica Forense Civil y Mercantil. • Historia del Derecho Mexicano.





Infraestructura física y tecnológica

Este rubro de gran importancia en los procesos de enseñanza aprendizaje, ha tratado de tener un uso eficiente y eficaz en dichos recursos para apoyar las políticas de calidad en los procesos que incumben a la facultad.

Como parte del equipamiento que cuenta la escuela en este periodo, podemos dar cuenta que, derivado de un gran esfuerzo se cuenta con:

- 6 aulas híbridas.
- 23 aulas con computadora, acceso a internet y proyector.
- 1 sala de juicios Orales, equipada para transmisión.
- 1 salón Audio Visual.
- 1 bufete Jurídico con equipo de cómputo y conexión a internet.
- 17 cubículos con computadoras y conexión a Internet.
- 1 biblioteca equipada para consulta y uso de equipo, así como impresión copias y salida de internet.
- Instalaciones Administrativas equipadas con internet y equipo de cómputo.
- 1 seminario enfocado en el Derecho Romano y Derechos Indígenas.
- 1 seminario enfocado en Estudios Judiciales.

- I Centro de Cómputo habilitado como aula de computación básica, con 23 computadoras y proyector, a efecto de estar en condiciones para que nuestros estudiantes y profesores utilicen los recursos tecnológicos en similares condiciones para aplicar las herramientas pedagógicas más innovadoras en el proceso enseñanza aprendizaje.
- I sala de uso de equipos de cómputo e impresión, con 15 computadoras.
- I sala de maestros.
- 4 cubículos habilitados para la Coordinación de Difusión y Extensión, la Coordinación de Educación Inclusiva, la Coordinación de Enlace de Género y la Coordinación de Posgrado.
- I oficina habilitada para la coordinación de Acreditación.
- I módulo de atención CEnDHIU y enfermería.
- I rampa de acceso a la Facultad.
- I elevador.



Siguiendo los lineamientos de sustentabilidad se ha implementado la proyección de anuncios y carteles a través de las tres pantallas, una disponible en el primer piso frente a la entrada del seminario de Derecho Romano y Derechos Indígenas, y dos más instaladas en el segundo nivel, en la explanada frente a la jardinera y fuera de la Dirección de la Facultad.



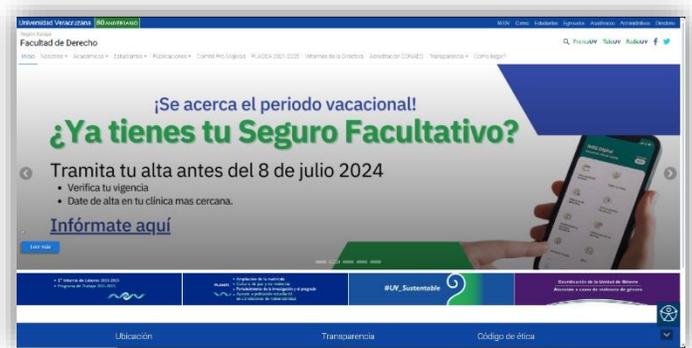
Durante el periodo informado se han actualizado un total de ciento doce ocasiones, en dichas actualizaciones se ha proyectado información de importancia para la comunidad universitaria.



Dentro de los logros de gran importancia es de resaltar la cuenta universitaria que nos proporciona la licencia de office 365 que cada día es más utilizada.



En cuanto a la al portal electrónico <http://www.uv.mx/derecho>, teniendo que fue actualizada en 760 ocasiones, se cumplieron los ordenamientos en nuestro portal de transparencia, en apoyo tanto a usuarios internos como externos, dando como resultado una mejor comunicación de difusión de las actividades sustantivas de nuestra facultad.



Las redes sociales se han convertido en una herramienta esencial ya que permiten una comunicación directa y efectiva con una audiencia amplia y diversa. A través de plataformas como Facebook e Instagram, se pueden compartir noticias, eventos, logros y oportunidades de manera instantánea, fortaleciendo la comunicación y el sentido de pertenencia en la comunidad. En ese sentido, la Facultad de Derecho ha realizado 390 publicaciones.

Es importante destacar que en el periodo informado se han atendido 234 reportes de atención general relacionados a equipo de cómputo el soporte técnico que se proporciona a la comunidad estudiantil.

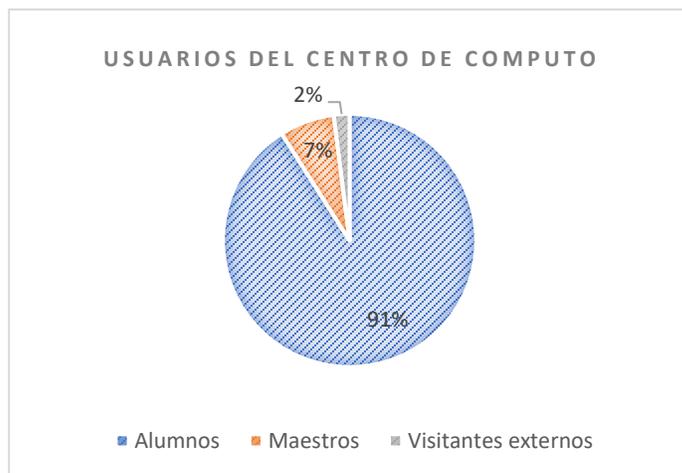
En cuanto al soporte técnico se ha brindado servicio a todas las áreas de la Facultad, unas veces de carácter preventivo y otros correctivos, aumentando la carga de trabajo en este año en el cual se incorpora a la labor de soporte los dispositivos de proyección digital, y el soporte al circuito cerrado con que cuenta la facultad, los servicios de diseño gráfico e impresiones para diferentes trabajos, que se realizaron durante el año.



El uso diario del centro de cómputo es de 342 usuarios promedio; lo anterior, motivado por la apertura de cursos intersemestrales en turno matutino y vespertino, así como contar con 5 secciones durante el semestre, para impartir la experiencia educativa de Computación Básica en los turnos matutino y vespertino.

Pero no sólo los alumnos han sido beneficiados con soporte por el Centro de Cómputo. El personal docente y el personal administrativo también recibido dicho apoyo.

En fechas importante el desempeño del Centro de cómputo es de gran contribución para el llenado de formatos y etapas relacionadas con el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico, el Programa de Evaluación de Docentes en Línea, inscripciones, Becas PRONABES, evaluación de académicos mediante el sistema SEDDUV, y demás programas universitarios vigentes para toda la comunidad universitaria.



Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Computo de la Facultad de Derecho

También es de resaltar que cada final de semestre se realiza el análisis y mantenimiento preventivo y correctivo a todos los equipos del centro de cómputo, salones, aulas híbridas, sala de juicios orales, aula magna, áreas administrativas y sala audiovisual.

Con la finalidad de procurar la seguridad de los integrantes de la comunidad universitaria de la Facultad y responder de manera eficiente a los retos que hoy en día nos pone la inseguridad, al día de hoy contamos con 33 cámaras que conforman el sistema de circuito cerrado.



Autonomía y gobierno universitario

Se tomó protesta al nuevo Consejero Alumno Titular y suplente de la Facultad, el estudiante Martín de Jesús García Pérez y Valeria Monserrath Quevedo Rodríguez, respectivamente.



Así mismo se llevó a cabo la elección del Consejero Maestro, resultando por unanimidad de la Junta Académica que el Dr. Alberto Cruz Silva y la Dra. Laura Helena Álvarez Márquez, se desempeñaran como titular y suplente respectivamente.



La administración actual ha reportado un total de 115 sesiones del Consejo Técnico dentro del periodo del 16 de agosto de 2023 al 16 de agosto de 2024.



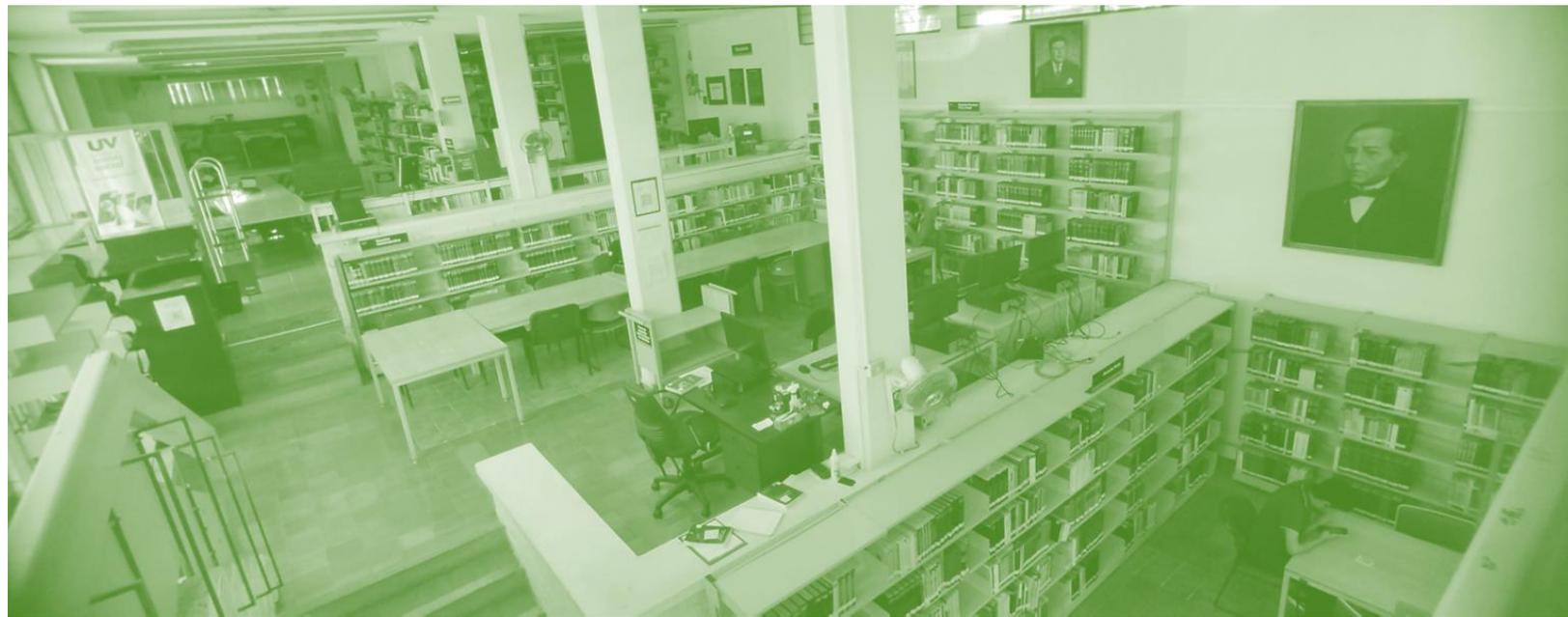
En ese mismo sentido, la Junta Académica ha sesionado un total de 4 veces dentro de la misma periodicidad.



Los Consejeros Universitarios han asistido a un total de tres Sesiones del Consejo Universitario General, dando representatividad a la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho en el máximo órgano de nuestra Universidad.



Biblioteca de la Facultad de Derecho



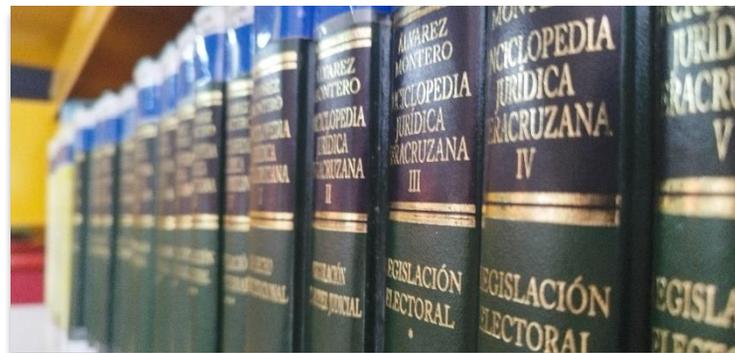
Derivado de la certificación por parte de COMPARECER, S.C. bajo la norma ISO 9001:2015, la Biblioteca de la Facultad de Derecho cuenta con actualización permanente de formatos, políticas de circulación, aplicación de encuestas de satisfacción y aseguramiento de la devolución de recursos documentales.

Albergando dentro de su catálogo un total de 16369 volúmenes distribuidos en 9071 Títulos.

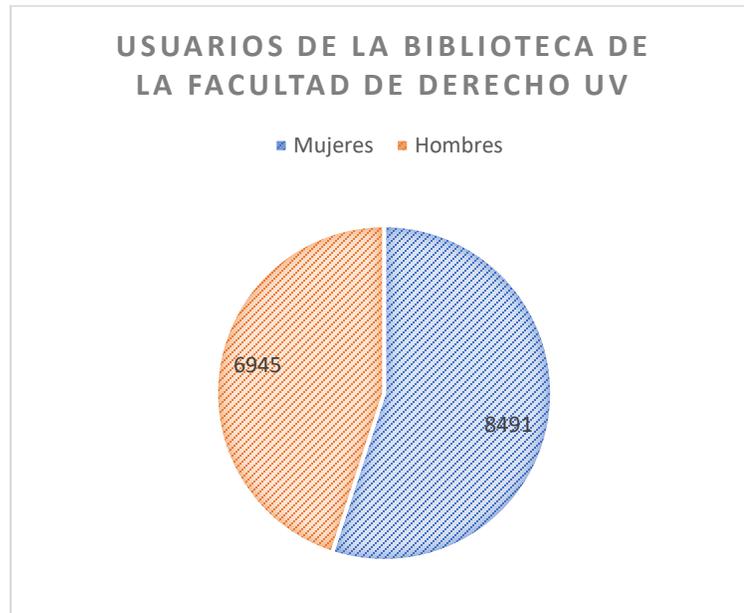
Para el periodo entre el 15 de agosto de 2023 y el 14 de agosto de 2024 se han agregado al repositorio institucional de la Universidad Veracruzana 69 tesis.

A su vez, para el mismo periodo se han donado a la Biblioteca de la Facultad de Derecho 304 ejemplares por alumnos, exalumnos, docentes y público general.

Se han adquirido a través de compras 92 recursos documentales.



Por cuanto hace al número de usuarios que han visitado la biblioteca en el periodo informado se dividen de la siguiente manera: 8491 Mujeres y 6945 Hombres, dando un total de 15436 usuarios.



Fuente: elaboración propia con datos de la Biblioteca de la Facultad de Derecho

Informamos que los préstamos de recursos documentales han reportado 532 a domicilio y 12 préstamos de recursos documentales interbibliotecarios.



La biblioteca de la Facultad de Derecho ha emitido un total de 230 constancias en línea y 603 usuarios se han dado de alta en el Sistema Bibliotecario de la Universidad Veracruzana con nosotros.

EJE I

DERECHOS HUMANOS



EJE I – DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son un conjunto de principios fundamentales que garantizan la dignidad, la libertad y la igualdad de todas las personas, sin distinción de raza, género, origen étnico, religión u orientación sexual. Estos derechos son inherentes a todos los seres humanos y están consagrados en diversos documentos internacionales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948.



Asumiendo que en el cumplimiento de los deberes jurídicos se encuentran la promoción y defensa de los derechos humanos, tareas relevantes tanto en la dimensión normativa como en su práctica para construir sociedades justas y equitativas, permiten en toda comunidad democrática se logre alcanzar una mayor armonía social y un rechazo a cualquier forma de agresión y de intolerancia.

Al ser los derechos humanos fundamentales para el desarrollo sostenible, la paz y la convivencia pacífica entre las personas y las naciones, la Facultad de Derecho en concordancia con el Plan Rectoral 2021 – 2025 tiene como objetivo, seguir el fortalecimiento, el respeto, la protección y la garantía de la igualdad de género y la diversidad sexual, mediante acciones y programas de formación, diseño e instauración de campañas que incidan en el empoderamiento, la no discriminación, la visibilización de las estructuras de violencia y la atención temprana en casos que involucren los grupos de atención prioritaria.



Los objetivos planteados en ese sentido son:

I.1.1 Fortalecer el respeto, la protección y la garantía de la equidad de género y la diversidad sexual, mediante programas de formación, diseño e instauración de acciones afirmativas y campañas de difusión que incidan en el empoderamiento, la no discriminación, la visibilización de las estructuras de violencia y la atención temprana en casos que involucren los grupos de atención prioritaria.



En este eje se llevaron a cabo a lo largo del año que se informa, un total de **28 eventos** coordinados por la Coordinación de Equidad de Género de la Facultad de Derecho, que se enumeran a continuación:

- Conferencia: Transcendencia de la CEDAW en México
- Conversatorio “Voces desde la experiencia en la diversidad”.
- Conferencia “Mujer en el tablero: desafiando estereotipos a través del Ajedrez.
- Marco Jurídico y Mecanismo de protección de las personas con Discapacidad Coordinación de Equidad y Género.
- Charla “Tips y recomendaciones para la prevención y atención de la violencia de género en la Universidad”.
- Taller “Los hombres de la perplejidad”
- Círculos de Lectura en Conmemoración del Día internacional de la Alfabetización.
- Primera brigada de atención, asesoría, jurídica, psicológica y trabajo social por parte del personal del Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- Charla a la sección 103 a través de la “Primera Brigada de atención Asesoría jurídica, psicológica y trabajo social”.
- 2da Brigada de atención en apoyando a la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho por parte del Instituto Veracruzano de las Mujeres en Conmemoración del Día Internacional de la Niña.



- Conversatorio en Conmemoración del Día Internacional de la Niña
- Altar y ofrenda en memoria de las víctimas de feminicidio.
- Ponencia “Trascendencia de la CEDAW en México, Taller Rutas de Atención contra la Violencia de Género, Círculo de Lectura Feminista”.
- Taller “Rutas de Atención contra la Violencia de Género”, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
- Círculos de lectura Feminista.
- Campaña de difusión sobre la “Conmemoración del Día Internacional de Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres”.
- Campaña de sensibilización y rechazo en contra la violencia de género y la educación en igualdad como único medio de eliminarla.
- Curso para eliminar la violencia contra niñas y mujeres, formación de abogadas litigantes con perspectiva de género, derechos humanos y litigio estratégico.
- Taller “La Mujer y el Derecho 8M”
- Foro “Criterios Relevantes en el Sistema de Justicia Penal con Perspectiva de Género”.
- Conversatorio “La Mujer en la Administración Pública”.
- Curso de Educación Continua “Mecanismo de Protección de los Derechos Humanos de las mujeres”.
- Foro “Derechos Político - Electorales con Perspectiva de Género y Derechos humanos de mujeres y grupos prioritarios”.
- Charla a las y los nuevos representantes de sección.
- Conversatorio “Trascendencia del acto de reconocimiento de responsabilidad internacional y disculpa pública para Pilar Argüello Trujillo, víctima de feminicidio ocurrido el 3 de Septiembre de 2012. Dictamen CEDAW/C/67/D/75/2014”.
- Conversatorio Derecho humanos de las niñas a una vida libre de violencia.

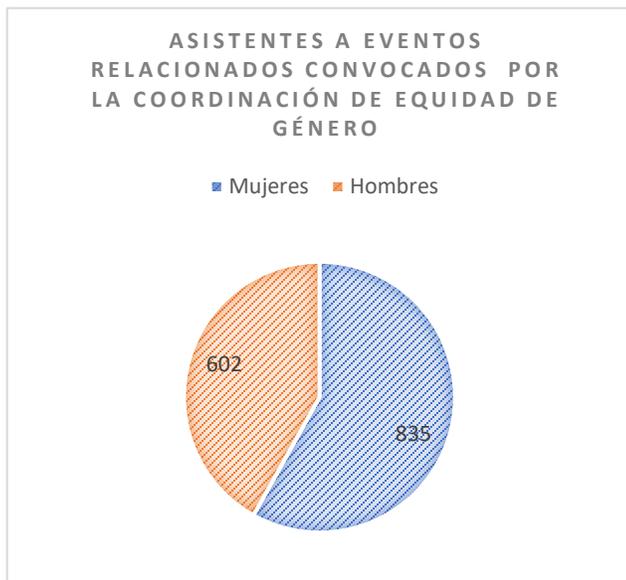


- Avances de trabajos depreciables con temática De Derechos de la comunidad LGBTIQ+.

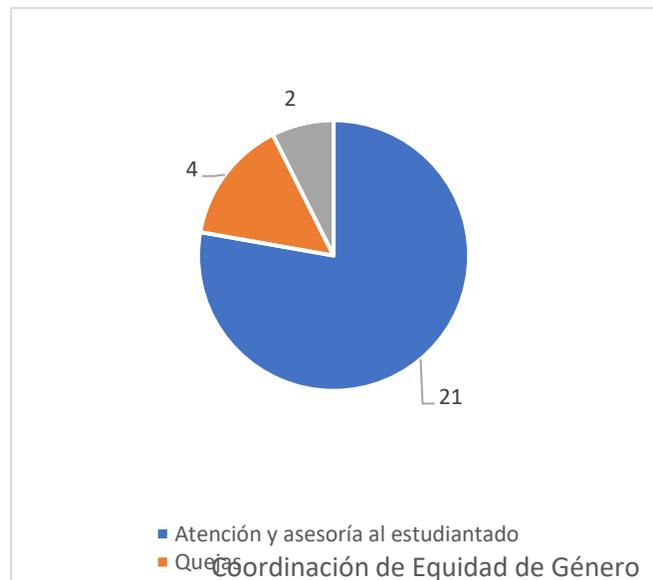
Es importante mencionar que la Facultad de Derecho a través de la coordinación de Equidad de Género estuvo presente en el Acto de Reconocimiento de Responsabilidad y Disculpa Pública caso Pilar Argüello Trujillo y familia. Acto que forma parte de las medidas de satisfacción acordadas con la familia, en el marco de la reparación integral ordenada por el Comité CEDAW.



Se han asesorado y atendido a 15 mujeres y 6 hombres, dando un total de 21 personas. A su vez se han atendido 4 quejas formales y se han interpuesto 2 medidas de protección.



Fuente: elaboración propia con datos de la Coordinación de Equidad de Género de la Facultad de Derecho



Fuente: elaboración propia con datos de la Coordinación de Equidad de Género de la Facultad de Derecho

1.2.1 Lograr la incidencia en el enfoque intercultural, mediante la actualización de planes de estudios que se ofrezcan en la entidad y la implementación de jornadas de difusión que permita visibilizar la Autoadscripción de miembros de la comunidad universitaria a poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables.

- Se realizó la capacitación a los Coordinadores de las Academias por Área de Conocimiento para la actualización de los planes de estudio de la licenciatura en Derecho a través del curso “Diseño de programas de experiencia educativa (PEE) con pertinencia social”.



1.2.1.3 Al 2023, generar una campaña anual, permanente, que orille a la sensibilización sobre derechos humanos de los originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables como parte de la comunidad universitaria

En este punto se debe recalcar la labor de la Coordinación de Educación Inclusiva pues a través de esta y con apoyo del estudiantado de la Facultad de Derecho se han llevado a cabo las Brigadas Universitarias "Raíces de Justicia", en las comunidades de:

- Coyopolan
- Xico Viejo
- Matlalapan
- Cruz Blanca.



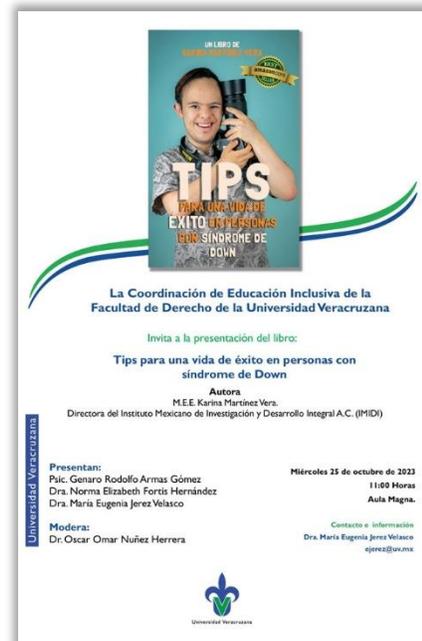
Se ha dado continuidad y difusión a la Campaña permanente de sensibilización sobre derechos humanos de los originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.



1.3.1 Fortalecer la igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación de los diferentes miembros de la comunidad universitaria, para incidir en la protección efectiva de los grupos de atención prioritaria o perteneciente a alguna categoría sospechosa.

Para el cumplimiento de este punto se realizaron:

- Presentación del libro “Tips para una vida de éxito en personas con síndrome de Down “. Autora, M.E.E. Karina Martínez Vera
- Taller “Promoviendo la comprensión social de la discapacidad”
- Conferencia “El Suicidio: ¿puede prevenirse? Impartido por el CENDHIU
- Creación y diseño en modalidad MOOC de curso “Entendiendo los derechos humanos de las Personas con Discapacidad”, a través de Académica plataforma interactiva, impulsada por fundación TELMEX.
- Charla “Marco jurídico y protección de las personas con discapacidad” en Conmemoración del día Internacional de los Derechos humanos de las personas con discapacidad
- Circulo de lectura ConSiente.



I.4.1 Fortalecer la formación y capacitación permanente del personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el MEI y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.

La actual administración está comprometida con la capacitación continua del personal de la Facultad, es por ello que continuamente se encuentra en capacitación y actualización, en el periodo que se reporta han acudido a:

- Curso de Primeros Auxilios.
- Curso-taller: Conoce, utiliza y protege tus derechos.
- Curso-taller: Herramientas digitales para la enseñanza y el aprendizaje.
- Curso Clima Laboral.
- Taller “Prácticas profesionales de lectura y escritura”.
- Curso de Excel para procesos administrativos-Nivel Básico.
- Curso de Inteligencia Emocional.
- Curso Seguridad y salud en el trabajo.
- Curso de Ecosistema de plataformas UV.
- Curso Calidad en el servicio.
- Curso-taller “Estrategias para Fomentar la Inclusión y Derechos de grupos de Atención Prioritaria”.
- Inteligencia Artificial Generativa como recurso didáctico en la docencia



I.5.1 Favorecer condiciones para el desarrollo del arte y la creatividad en la Facultad, a través del impulso de exposiciones de arte externas y la participación de grupos artísticos para favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Como parte de la formación integral del estudiantado es importante la realización de actividades que contribuyan al desarrollo del arte y la creatividad, es por ello por lo que para este periodo se informan las siguientes actividades de acuerdo con el tipo de actividad:



CINE CLUB

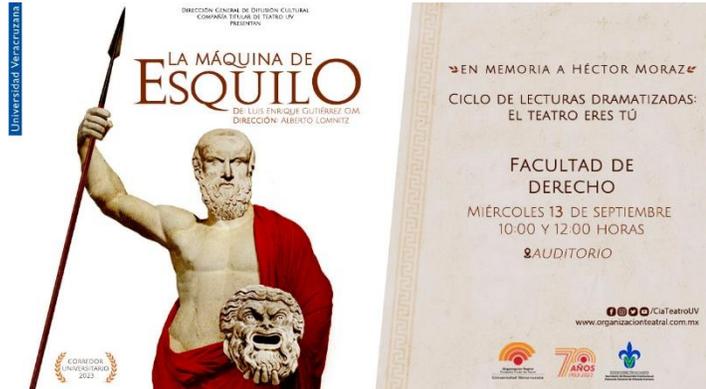
El cineclub de la Facultad de Derecho ha presentado un total de 7 películas entre las que se encuentran: “Monster”, “Plegarias para Bobby”, “Radioactive”, “Un profeta”, “Crimen perfecto”, “La naranja mecánica” y “Mentes brillantes”.

En conjunto con la Gira “Ambulante” se presentaron dos cintas más en la Facultad: “El caso Padilla” y “Huellas”.



TEATRO

Dentro de las actividades relacionadas al Teatro podemos encontrar las presentaciones de la obra “La máquina de Esquilo” en los meses de septiembre del 2023, así como en abril de 2024, así como la obra “Arlequino Servidor de dos patrones”. Por otra parte, se impartieron tutorías de Teatro en los meses de septiembre y octubre de 2023 y marzo y abril de 2024.



MÚSICA

- Como parte de la rama musical se han presentado los conciertos didácticos con la Camerata Universitaria en 6 ocasiones, además de 4 presentaciones de la Camerata Universitaria, una presentación del Ensamble de Jazz “The Jazz Roots”, la presentación del grupo “Tlen Huicani” y la presentación del disco “Veracruz-Cuba”.



CÁTEDRA MAHATMA GANDHI

Los días 30 de septiembre y 14 de octubre de 2023 se llevó a cabo el Taller Líderes por la paz y la no violencia, dentro de la Cátedra Mahatma Gandhi.



EXPOSICIONES, TORNEOS Y CONCURSOS



- Se realizó la Exposición de Pinturas Paisajes de Renatta Vega Arias en los pasillos de la Facultad,
- Realización del Torneo de Ajedrez de la Facultad de Derecho.
- La Facultad de Derecho fue acreedora al segundo lugar del segundo Concurso Nacional de Mediación y el segundo lugar del Concurso Nacional de Juicio Oral.
- Concurso de Selección de Equipos Representantes de la Universidad Veracruzana para la vigésima segunda Edición de la Competencia Internacional “Víctor Carlos García Moreno” sobre Procedimiento ante la Corte Penal Internacional.



I.6.1 Favorecer la relación entre la salud y el deporte, para incidir en el desarrollo integral de la comunidad universitaria, a partir del abono a la detección oportuna de enfermedades, la prevención de otras y el desarrollo de la cultura del autocuidado.

- Se realizó un festival deportivo de bienvenida y un encuentro de futbol, docentes-estudiantes.
- Se realizaron prácticas del deporte de basquetbol en el Gimnasio Universitario.
- Taller “Manejo adecuado del estrés”, impartido por el CENDHIU.
- Se realizó el día deportivo en coordinación con la Dirección de Actividades Deportivas de la UV.
- En el marco de la semana del estudiante se llevaron a cabo diversos encuentros deportivos como juegos de basquetbol y futbol.
- Se realizaron pruebas rápidas de VIH con la finalidad de promover la prevención de enfermedades dentro de la comunidad universitaria.
- Se llevó a cabo la capacitación sobre accidentes viales.
- Para garantizar la pronta respuesta ante una emergencia sísmica y salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria se llevó a cabo el Macro Simulacro General de la evacuación por sismo.



1.8.1 Favorecer la movilidad nacional e internacional para que, mediante las estancias celebradas, se incida en la formación holística e integral de la comunidad universitaria, en la dialéctica intercultural y en el reconocimiento de la calidad internacional del programa de licenciatura y de posgrado que se oferten en la entidad.

- Se dio seguimiento a la convocatoria de Movilidad Internacional PROMUV para ambos semestres.
- Se recibieron 2 alumnos de movilidad en las Aulas de esta Facultad en el semestre agosto 2023 – enero 2024, provenientes de Perú.
- Durante el semestre febrero – julio, 1 alumno realizó movilidad internacional y 1 alumno en una institución nacional



- Pláticas para la Re-acreditación de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Veracruzana, impartidas por la Dra. Norma Elizabeth Fortis Hernández

1.8.1.2 Al 2024, lograr una certificación de reconocimiento de calidad nacional o internacional del programa de licenciatura en derecho.

Del 6 al 8 de noviembre de 2023 se llevó a cabo el proceso de evaluación por parte del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (CONAED), por lo que después de un largo proceso, en donde se contó con la participación de los integrantes de toda la comunidad universitaria (docentes, personal administrativo, estudiantes y egresados), el 11 de abril de 2024 se realizó la entrega formal de la reacreditación nacional e internacional que avala el Programa Educativo de la Licenciatura en Derecho.



EJE II

SUSTENTABILIDAD



EJE II - SUSTENTABILIDAD

La sostenibilidad en el ámbito universitario se ha convertido en un imperativo esencial a medida que la conciencia global sobre los desafíos ambientales y sociales ha aumentado. La universidad, como centro de conocimiento y formación, enfrenta diversas cuestiones relacionadas con la sostenibilidad que abarcan desde la gestión de riesgos y vulnerabilidades hasta la adaptación a la crisis climática y la construcción de resiliencia social. Este paradigma demanda una revisión profunda de los sistemas y procesos internos para abordar de manera efectiva los impactos negativos y promover prácticas sustentables.

En este contexto, el análisis de los riesgos y vulnerabilidades en una universidad se vuelve crucial. Los eventos extremos relacionados con el cambio climático pueden afectar directamente la infraestructura y la continuidad operativa de la institución. Asimismo, la crisis climática plantea la necesidad de fortalecer la resiliencia social en el entorno universitario, fomentando la adaptación colectiva a los desafíos ambientales y la promoción de una comunidad capaz de enfrentar cambios de manera proactiva.

La transformación hacia la sostenibilidad también implica una reflexión profunda sobre los estilos de vida y patrones de consumo dentro de la comunidad universitaria. Promover la conciencia ambiental, la eficiencia energética y la reducción de residuos se vuelve esencial para mitigar la huella ecológica y fomentar un entorno universitario más sustentable. Además, la calidad ambiental y la gestión eficiente de los recursos en el campus son aspectos fundamentales para garantizar un entorno saludable y ecológicamente equilibrado. En este contexto, la implementación de políticas y prácticas de gestión ambiental se convierte en una herramienta clave para avanzar hacia una universidad verdaderamente sostenible.

Es por ello por lo que se plantearon los siguientes objetivos para el año que se informa:

2.1.1 Generar espacios de capacitación para desarrollar competencias teóricas y pedagógicas en materia de sustentabilidad.

- Conferencia: Derechos Humanos y Medio Ambiente. Dr. Andrés de la Rosa Portilla.
- Capacitación del Programa Universitario “Agua segura para todas y todos como Derecho Humano”.
- Reciclatón UV 2023 desarrollado por COSUSTENTA.
- Taller “Desarrollo Humano y Asertividad”, a cargo del CENDHIU.



2.2.1 Implementar estrategias al interior de la Facultad que permitan promover acciones con el objeto de mejorar el medio ambiente y la sustentabilidad.

- Se habilitaron tres pantallas orientadas a la difusión de convocatorias y anuncios de interés para la comunidad estudiantil, en aras de reducir el consumo de carteles impresos.
- Proyección de la cinta “Comprar, tirar, comprar”, dentro del ciclo Sustentabilidad
- Campaña de reciclaje en la Facultad de Derecho, con el propósito de participar en el Reciclatón UV que se llevó a cabo el 28 de octubre de 2023.
- Instalación de secadores de manos en los baños de la facultad, con la finalidad de reducir el uso de papel desechable.



2.4.1 Incorporar estrategias efectivas para garantizar la alimentación saludable de la comunidad universitaria.

- A través de los puntos de difusión de la Facultad se han compartido los banners institucionales que invitan a la integración de la comunidad estudiantil a los comedores de la zona universitaria.
- Se realizó la toma de muestra de agua de los bebederos de la Facultad para su respectivo análisis, con la finalidad de garantizar el acceso al agua potable.
- Impartición del Taller “Alimentación saludable” impartido por el CENDHIU.



EJE III

DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA



EJE III - DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

La docencia e innovación educativa son elementos cruciales para el desarrollo académico y personal de los estudiantes en el ámbito universitario frente a los nuevos escenarios sociales, permitiendo así la construcción del conocimiento, favoreciendo la autonomía y la comunicación entre los sujetos del proceso educativo.

La búsqueda de una cobertura incluyente y de calidad se presenta como un desafío constante para las instituciones, y en este contexto, la Universidad Veracruzana ha destacado por su compromiso con la diversidad y la excelencia académica. La implementación de políticas que fomenten la equidad en el acceso a la educación, junto con la mejora continua de los métodos de enseñanza, contribuye a garantizar que la cobertura no solo sea amplia, sino también significativa en términos de calidad y pertinencia.

Las TIC en la educación son herramientas de gran utilidad en la convivencia de las personas y de gran impacto en el proceso educativo ya que fomenta la participación y aplicación de metodologías que responden a las necesidades del estudiante, permitiendo un nuevo ambiente de aprendizaje.

Al ser utilizadas en la formación de futuros juristas brinda a los estudiantes oportunidades de aprendizaje flexibles y accesibles. Este enfoque no solo amplía la oferta educativa, sino que también responde a las demandas cambiantes de la sociedad y prepara a los estudiantes para un mundo cada vez más digitalizado, fomentando así la adaptabilidad y la autodirección en su proceso de formación.

La formación integral del estudiante universitario es un pilar esencial en la visión educativa de la Universidad Veracruzana. Más allá de la adquisición de conocimientos específicos, se busca desarrollar habilidades blandas, valores éticos y el pensamiento crítico. Además, la universidad ha incorporado la educación intercultural como parte integral de su enfoque educativo, reconociendo y celebrando la diversidad cultural presente en su comunidad

estudiantil. Este énfasis en la interculturalidad no solo enriquece el entorno educativo, sino que también prepara a los estudiantes para interactuar y contribuir de manera significativa en contextos cada vez más interconectados y diversos.

El modelo educativo de la Universidad Veracruzana refleja su compromiso con la calidad, la inclusión y la formación integral. Al integrar la educación en línea, la formación integral del estudiante y la educación intercultural, la universidad busca constantemente evolucionar y adaptarse a las demandas contemporáneas de la educación superior. Este modelo no solo se enfoca en impartir conocimientos disciplinarios, sino también en cultivar habilidades y valores que preparen a los estudiantes para enfrentar los retos complejos de la sociedad actual y futura. La innovación educativa en la Universidad Veracruzana se destaca como un faro, iluminando el camino hacia una educación superior más inclusiva, dinámica y en sintonía con las necesidades globales.

3.1.1 Lograr la efectividad docente, a través de la implementación de estrategias

que incidan en la inclusión y en la educación de calidad.

- Clase espejo: “Persona Humana, Derechos Individuales y Globalización del Derecho Privado”.
- Clase espejo “Estudio comparativo de algunas instituciones del Derecho Privado Argentino y el de México”.
- Clases espejo con el Dr. Percy Ramírez Florez
- Conferencia Magistral “La Política Criminal de la Unión Europea contra la corrupción”.
- Conferencia Magistral “Posthumanismo y Posderecho” Presentada por el Dr. José Luis Cuevas Gayosso
- Conferencia “Las Políticas Pública en materia de Derechos Humanos” impartida por la Dra. Beatriz Lira Rocas.
- Conferencias Magistrales “Los Instrumentos de la Seguridad Pública para la prevención y persecución del delito” impartidas por el Mtro. Oscar Montoya, la Mtra. Paola Maldonado y el Mtro. Erick Salas.
- Ciclo de Conferencias “La Propiedad. Roma y América Latina” en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas a través del Seminario de Derecho Romano y Derecho Indígenas
- Conferencia “Manejo responsable de datos personales en la Web.” impartida por la Mtra. Iliana Junue Magaña Cabrera
- Conferencia Magistral “El Estado Constitucional vigente del Perú” impartida por el Dr. Percy Ramírez Florez
- Conferencia “Hacia donde deben dirigirse las juventudes en la Transición Milenaria en México” impartida por el Dr. Héctor Carreón Rojano



- Conferencia “Diálogos jurídicos transdisciplinarios: Inteligencia Artificial y Posderecho” impartida por el Dr. Arturo Hernández Abascal y el Dr. Eduardo de la torre Jaramillo.
- Conferencia “Migración y refugio en el contexto Internacional. Antecedentes prospectiva” impartida por el Dr. Ramsés Aarón Cortés Contreras.
- Conferencia “El bloque-romano-indígena, conformante del sistema jurídico latinoamericano”, en el Departamento de Jurisprudencia de la Universidad de Tor Vergata, Universidad de los Estudios de Roma, Italia, en colaboración con el Doctorado de Investigación, Maestría nivel II, y el Centro de Estudios Jurídicos Latinoamericanos. Conferencia “Costumbre y pluralismo jurídico”, en la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia, a cargo del Dr. José Luis Cuevas Gayosso.
- Conferencia “Claves de Lectura a la normatividad legal, en materia de Derechos indígenas” impartida por la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce, invitada por el Consejo Interuniversitario Nacional de Estudiantes de Derecho, A.C. (CINED).
- Conferencia “Derechos de la Pueblos y Comunidades Indígenas. Caso: Lhaka Honhat “a cargo de la Profesora Invitada Paola Colombero, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Ciclo de Conferencias Magistrales “La Propiedad Roma y América Latina”, con la participación de tres destacados Conferencistas: Prof. Carlos Amunátegui Perello de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Prof. Alejandro Santamaría de la Universidad

**CÁTEDRA DE EXCELENCIA
AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS**
**Democracia y Derechos Humanos.
Compromiso Universitario
2024**

Conversatorio
Democracia: compromiso y responsabilidad social

Dra. Eva Barrientos Zepeda
Magistrada Presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Dra. Tania Celina Vázquez Muñoz
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz

Dra. Marisol Alicia Delgadillo Morales
Consejera Presidenta Electoral del Organismo Público Electoral del Estado de Veracruz

Aula Magna de la Facultad de Derecho
13 Mayo
11:00 Hrs.



Externado de Colombia y la Profa. Silvina Ramírez de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

- Conferencia "El arbitraje: La solución de acuerdo entre empresas".
- I Simposio "Horizontes Jurídicos: Conectando Saberes en Aula Híbridas".
- Conferencia: Situación actual de los Derecho Humanos en Venezuela y su impacto en la región.
- Conferencias: Reflexiones sobre el nuevo sistema de Justicia laboral en México Actuaciones de los nuevos Tribunales laborales Y casos prácticos en el nuevo sistema de Justicia laboral.
- Conferencia "Nuevas formas de entender la conducta delictiva: Criminogénesis y criminodinámica".
- Conferencia "Clase de Otoño de Teoría Política" Impartida por el Dr. Arnaldo Platas Martínez, Dr. José Luis Zamora Valdés y Mtro. José Gpe. Guillermo Sánchez Vaca.
- Foro "Perspectivas y Desafíos actuales en el ámbito Legal de la Familia. Un espacio de reflexión"
- Foro "Norma Oficial 035", organizado en coordinación con la COPARMEX, capítulo universitario.
- Foro: Experiencias y Perspectivas Jurídicas de la Conciliación Laboral.
- Educación Continúa: Diplomado en actualización jurídica
- Impartición del Diplomado en actualización jurídica.
- Conversatorio Cátedra de Excelencia Aureliano Hernández Palacios "Democracia: compromiso y responsabilidad social.
- Conversatorio Estudiantil "El papel del Ámbito Práctico en la formación de futuros juristas".
- Conversatorio "Autoadscripción indígena en el Amparo: efectos procesales y Sustantivos del Seminario permanente encuentros Jurídicos".
- Conversatorio "200 años del acta Constitutiva de la Federación Mexicana"

- Conversatorio: “El Constitucionalismo Latinoamericano”.
- Conversatorio Magistradas, Magistrados, Jueces y Jueces Del Poder Judicial Federal.
- Conversatorio: Importancia del Poder Judicial Federal en México.
- Conversatorio internacional Argentina-México. Sobre los Desafíos de la ODS 10 en Latinoamérica. Perspectiva multidisciplinaria, participando la Dra. Harmida Rubio y la Dra. María Lilia Viveros Ramírez de México, así como la Mtra. Betiana Berger y la Mtra. Antonela Prestoni de Argentina
- Taller “Reducción de desigualdades desde el Urbanismo y el Derecho” impartido por la Dra. Betiana Berger y Mtra. Antonela Prestoni de Argentina
- Estudio Comparativo de Algunos Institutos del Derecho privado y argentino, y persona humana. Derechos individuales y Globalización del Derecho privado.
- Sede del evento “Derecho al Conocimiento: Charlas-Taller, Mesas de diálogo, presentaciones editoriales” donde se presentaron publicaciones en acceso abierto y labor editorial de la Dirección General del Área Académica de Humanidades.
- Curso de Educación Continúa: Coordenadas para la Comprensión del Nuevo Orden Mundial: Neoliberalismo y Soberanías.



- Seminario de Sistema de Justicia Penal.
- Se llevó a cabo el Seminario Derecho de los Sujetos Agrarios Nuevas Perspectivas en coordinación con la Dirección General del Área Académica de Humanidades.
- Webinar en la región de Quebec, Canadá “Apuntes Derecho Notarial y Corporativo”
- Participación de la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce, como Expositora invitada en las Facultad de Derecho y Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Católica de Concepción, Chile, así como en la Universidad



Católica de Santiago de Chile, con el tema:
La propiedad en el contexto del pluralismo
jurídico latinoamericano.

- 3^a. Semana Universitaria de Derecho Notarial, en coordinación con el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz y el Colegio de Veracruz.
- Presentación del libro “La Jurisdicción restaurativa del sistema Jurídico estatal” Escrito por el Dr. Sergio Charbel Olvera Rangel
- Participación como Ponentes, del Dr. José Luis Cuevas Gayosso y la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce, en el Seminario 50 años de ASSLA, “Área Mediterráneo-América Latina” celebrado en Sassari, Italia, en colaboración con el Instituto de Estudios y Programas para el Mediterráneo (ISPRM).
- Platica “Ministro por un día”.
- Mesa de análisis Resoluciones Naranja: Transparencia y Datos Personales.



- Con la identificación de nuestra población estudiantil damos un enorme paso hacia la consolidación del objetivo 3.1.1.1. del PLADEA que contempla la elaboración de una base de datos de estudiantes pertenecientes a grupos de atención prioritaria, es por ello por lo que se tiene en cuenta la siguiente información con la que cuenta la Facultad de Derecho, con respecto a su comunidad.

66	estudiantes que trabajan
6	estudiantes que provienen de zonas de muy alta marginación
18	estudiantes que provienen de zonas de alta marginación
99	estudiantes que provienen de zonas de media marginación
44	estudiantes que provienen de zonas de baja marginación
38	estudiantes que provienen de zona son marginadas
75	estudiantes que manifestaron que fueron identificados como alumnos sobresalientes
4	presentan alguna dificultad física o de movilidad
5	presentan dificultades en el habla
17	presentan trastornos mentales diagnosticado
4	presentan discapacidad
5	presentan sordera
2	presentan hipoacusia o uso de auxiliar auditivo
22	presentan dificultad para ver
2	presentan espectro autista
29	presentan déficit de atención con hiperactividad
15	presentan dislexia
46	presentan condiciones de ansiedad diagnostica
54	han pensado en el suicidio
11	se consideran afrodescendientes
9	pertenecen a un pueblo originario

3.2.1 Proponer cursos de formación docente que permitan desarrollar habilidades y destrezas del profesorado para el diseño y elaboración de actividades académicas para la educación híbrida a través del uso de las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC's), las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) y las Tecnologías del Empoderamiento y Participación (TEP's).

Como se indica en el eje I.4.I, la continua capacitación es una prioridad para la actual administración, por lo que en este rubro se reitera el compromiso con la actualización con las nuevas tendencias de enseñanza a través de:

- El curso “Herramientas digitales para la enseñanza y el aprendizaje”, dirigido a docentes de la Facultad.
- El Curso Inteligencia Artificial Generativa como recurso didáctico en la docencia.

3.3.1 Promover la incorporación del estudiantado en las actividades de investigación jurídica, mediante la vinculación con el trabajo de Cuerpos Académicos y la incidencia efectiva del programa tutorial.

- Se impartieron diversas sesiones de Tutorías donde se tocaron temas como:
 - 1.- Modelo Educativo Institucional
 - 2.- Plan de Estudios de la Facultad de Derecho
 - 3.- La actividad Tutorial y su importancia
- Se llevaron a cabo 6 Reuniones con tutores Académicos.
- En ese sentido la Facultad de Derecho cuenta con 104 tutores que atienden a 1917 tutorados.
- Se diseñaron 5 cursos de apoyo a la formación integral PAFI por cada academia por área de conocimiento para atender las necesidades de aprendizaje específicas de estudiantes pertenecientes a grupos de atención prioritaria, se realizaron los siguientes:

Las resoluciones y sentencias como referencia de las actividad jurisdiccional Mexicana

Medios Alternativos de Solución de Controversias.

Los medios alternativos de solución de conflictos

Taller de elaboración de Demandas en Materia de Alimentos

Taller Teórico Práctico de medios de impugnación en materia laboral.

Cabe resaltar que cada uno de los PAFIs fue realizado por las Academias de esta Entidad Académica, dando como resultado el alcance del 100% de la meta planteada y un aumento considerable acorde a las expectativas.



3.5.1 Lograr la actualización y rediseño de los programas educativos de la licenciatura en Derecho al interior de las Academias por Área de conocimiento, conforme al MEI, proponiendo, además, perfiles académicos que sean pertinentes a las necesidades actuales de la formación de profesionales competentes.

- Para este objetivo se realizaron las reuniones por academia para transmitir el conocimiento obtenido en el curso PROFA “Diseño de programas de experiencia educativa (PEE) con pertinencia social”.

Además, al presente mes se ha implementado el nuevo programa de estudios de la licenciatura en derecho, ofertado en la Universidad Veracruzana.

Área de Formación Básica General (AFBG)	Área de Formación Básica de Iniciación a la Disciplina (AFBID)	Área de Formación Disciplinar (AFD)	Área de Formación Terminal (AFT)
<ul style="list-style-type: none"> • Literacidad digital • Pensamiento crítico para la solución de problemas • Lengua I • Lengua II • Lectura y escritura de textos académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Romano • Teoría del Derecho • Teoría Política • Teoría Económica • Metodología de la • Investigación Jurídica • Instituciones de • Derecho Privado Romano • Teoría del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho de Personas y Familia • Derecho Penal General • Derecho de Bienes y Sucesiones • Sociología del Derecho • Derecho Procesal • Delitos en Especial • Derecho Constitucional Mexicano • Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles • Derechos Humanos • Derecho de las Obligaciones Civiles • Derecho Internacional Público • Derecho Fiscal • Derecho Laboral • Derecho Administrativo • Contratos Civiles • Títulos y Operaciones de Crédito • Derecho Internacional Privado • Derecho Procesal Penal • Introducción al Amparo 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Social • Experiencia Recepcional • Clínica de Litigación Civil y Mercantil • Clínica de Litigación Penal • Contratos Mercantiles • Criminología • Derecho Administrativo Especializado • Derecho Aduanero • Derecho Ambiental • Derecho Bancario y Bursátil • Derecho Burocrático • Derecho Constitucional Veracruzano • Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos • Derecho de Daños • Derecho de la Empresa • Derecho de la Integración Económica • Derecho de la Propiedad Intelectual

		<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Procesal Civil y Familiar • Derecho de las Contribuciones • Derecho Procesal Laboral • Derecho Procesal Mercantil • Derecho Procesal Administrativo y Fiscal • Derecho Agrario • Procesos de Amparo • Derecho Notarial y Registral • Derecho Procesal Constitucional • Derecho de la Seguridad Social • Argumentación Jurídica • Filosofía del Derecho • Protocolo de Investigación Jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Económico • Derecho Electoral • Derecho Energético • Derecho Financiero • Derecho Internacional de los Derechos Humanos • Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa • Derecho Penal Internacional • Derecho Sindical • Derechos Indígenas • Historia del Derecho Mexicano • Derecho Internacional Humanitario • Medicina Forense • Medios Alternativos de Solución de • Controversias • Negociación Colectiva • Sistemas Jurídicos Contemporáneos
--	--	--	--

EJE IV

INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN



EJE IV - INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La investigación y la innovación desempeñan un papel fundamental en una facultad de derecho, contribuyendo de manera significativa al desarrollo y avance del conocimiento jurídico. En primer lugar, la investigación permite a los académicos explorar nuevas perspectivas y enfoques en el ámbito legal, profundizando en áreas específicas del derecho y generando conocimientos que enriquecen el currículo académico.

La innovación, por otro lado, juega un papel crucial en la adaptación de la facultad de derecho a los cambios en la sociedad y en el entorno jurídico. La innovación facilita la conexión entre la teoría jurídica y la práctica, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo real y promoviendo un pensamiento crítico y creativo.

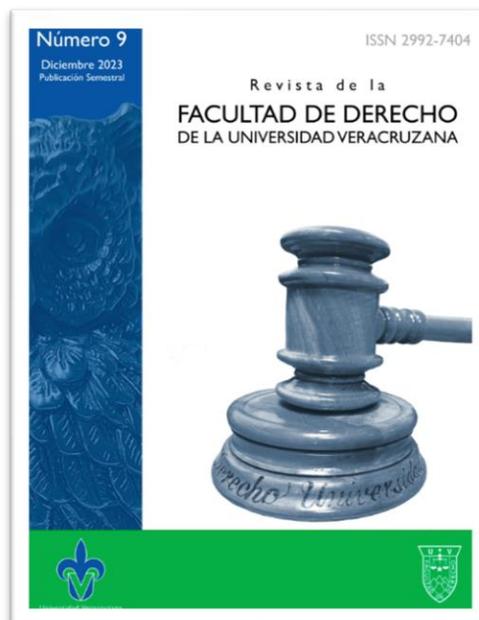
La investigación y la innovación son pilares esenciales en una facultad de derecho, impulsando el progreso académico y la formación de profesionales del derecho altamente competentes. Al fomentar la exploración intelectual y la adaptación constante, una facultad de derecho que valora la investigación y la innovación se posiciona como un centro educativo de vanguardia, capaz de influir en el desarrollo del derecho y preparar a sus estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo jurídico contemporáneo.

Para el cumplimiento de este eje se plantearon los siguientes objetivos:

Los Comités Tutoriales de Investigación (CIT), son un mecanismo de monitoreo académico sobre el avance de los trabajos recepcionales que las y los estudiantes desarrollen; A través de su implementación se incide en diferentes frentes. Por un lado, permite que las y los estudiantes presenten sus avances, reciban observaciones y puedan generar un espacio dialéctico con personas integrantes de la Academia, previamente designadas. Por otro, les permite hacer cortes de resultados, favoreciendo la construcción del trabajo Recepcional por el que adquirirán el grado académico. Y, finalmente, para las profesoras y profesores contribuye a la formación de capital humano, es por ello que en este rubro se organizó el 8° Foro **“Metodología de la investigación jurídica, Protocolo y Servicio Social: Resultados”**.

4.2.1 Fortalecer la función de investigación acorde a los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Los Objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas son esenciales para abordar los desafíos globales más urgentes y promover un desarrollo sostenible e inclusivo en todo el mundo. La Agenda 2030 es una guía estratégica para lograr un equilibrio entre el desarrollo económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental, asegurando un futuro más justo y equitativo para todos, es por ello que la Facultad de Derecho se suma a estas acciones a través de los artículos publicados en la Revista de la Facultad de Derecho.



EJE V

DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS



EJE V - DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS

La Universidad Veracruzana reconoce la trascendental importancia de la difusión de la cultura y la extensión de los servicios como pilares fundamentales de su misión educativa y social. A través de la promoción activa de proyectos de investigación, la institución busca no solo avanzar en el conocimiento académico, sino también difundir y compartir el fruto de estas investigaciones con la sociedad en general.

La difusión de la cultura se erige como un vehículo para democratizar el acceso al conocimiento, promover la diversidad de perspectivas y enriquecer la vida cultural en nuestra comunidad universitaria y más allá. En este contexto, los foros de presentación de libros y capítulos, ya sea bajo el sello editorial de la Universidad Veracruzana o de otras editoriales reconocidas, se convierten en espacios cruciales para compartir ideas, fomentar el diálogo académico y contribuir al desarrollo cultural de la región y del país.

En ese mismo sentido, la Facultad de Derecho, se compromete a ser un agente activo en la difusión de la cultura, consolidando así su papel como una institución comprometida con el enriquecimiento intelectual y cultural de la sociedad. Para ello se contemplan los siguientes objetivos:

5.1.1 Apoyar la difusión de proyectos de investigación, mediante el diseño de foros de presentación de libros publicados y/o capítulos publicados en revistas, sean bajo el sello editorial de la Universidad Veracruzana o de cualquier otro.

- Se ha publicado los números 9 y 10 de la Revista Virtual de la Facultad de Derecho con la participación de docentes y alumnos de la propia Facultad.
- Presentación del Libro Derechos Humanos y Juicio de Amparo escrito por el Dr. José Lorenzo Álvarez Montero.
- Presentación del Libro “Redes de Poder y Gobernanza Criminal Dinámicas General en Veracruz 2004 – 2018” escrito por C. Daniel Vázquez y C. Ernesto Insuza
- Experiencia de realidad virtual con Rusty Games Studio: Museo Hipatia
- Presentación del Libro “Derechos Humanos: Un punto de partida” escrito por Dr. Jorge Reyes Navarrete y el Dr. Irvin Uriel López Bonilla.
- Se impartió la Clínica Práctica de Derecho Procesal Laboral.
- Presentación del libro “Manual práctico sobre los procedimientos orales mercantiles”.
- Seminario Internacional “Retos y desafíos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos su impacto en el Derecho interno”.
- Publicación de la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce en la Revista de Derecho Romano “Pervivencia”, Número Especial, coordinada por la Dra. Claudia Gabriela Somovilla, de la Universidad del Salvador (USAL) Argentina, J Editores.
- Publicación de los Catedráticos de la Facultad, Dr. José Luis Cuevas Gayosso y Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce en el Capítulo de libro “La Jurisdicción Indígena en la Perspectiva



Pluricultural” en la obra Colectiva Estado Constitucional y Sociedad (Grupos vulnerables). Editorial Códice.

- Presentación del Libro Derechos Humanos y Juicio de Amparo Autor: Dr. José Lorenzo Álvarez Montero.
- Presentación del Libro “El Abuso del Derecho en el Sistema Legal Mexicano” de Federico Gabriel Lucio Decanini.
- Presentación de Libro “Diálogos contemporáneos sobre Derechos Humanos” escrito por el Dr. Irving Uriel López Bonilla.
- Presentación del Libro “Juicio de amparo, Estado actual: doctrina, legislación y jurisprudencia”.
- Presentación del Libro “El Delito de Trata de personas” escrito por la Dra. Esperanza Sandoval Pérez.
- Presentación del Libro “El derecho frente a grupos de atención prioritaria”, coordinado por la Dra. Erika Verónica Maldonado Méndez
- Presentación del Libro “Breviario de la Legislación Ambiental Veracruzana del Concepto a la Estructura Normativa”.
- Sede del evento “Derecho al Conocimiento: Charlas-Taller, Mesas de diálogo, presentaciones editoriales” donde se presentaron publicaciones en acceso abierto y labor editorial de la Dirección General del Área Académica de Humanidades.



5.2.1 Propiciar la vinculación institucional con instituciones públicas y privadas, para favorecer la capacitación de la comunidad universitaria.

- Donación a Casa del Migrante Mons. Guillermo Ranzahuer Gonzalez del Padre Ramiro Baxim de Ixtepan, Veracruz, en dos ocasiones dentro del semestre agosto 23 – enero 24, en coordinación con los grupos culturales de la Facultad.
- Asistencia de alumnos del a Facultad al Foro “Determinando la competencia del Talento Veracruzano”.
- Visita de Alumnos Museo Memoria y Tolerancia e Instituto de Investigación Jurídica
- Praeliminarías para seleccionar a representantes de la Facultad en el Congreso Nacional Universitario de Debates.
- Visita al de alumnos al Centro de Conciliación Laboral.
- Vinculación con Bécalos English Challenge en la Sala Anexa “Tlaqná”
- Presentación de guías Judiciales de conducción de Audiencias por el Mtro. Gustavo Stivalet Sedas, Juez Especializado en el Sistema Penal Acusatorio.
- Primera brigada de atención “Jurídica, Psicológica y Trabajo Social”
- Visita a la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández” en la ciudad de Xalapa, Veracruz.
- Visita a la Casa de la Cultura Jurídica de Veracruz, Ver. “Humberto Román Palacios” en el marco del Programa “La Universidad va a la casa”.



- Parlamento Juvenil LGBTIQ+, OPLE Veracruz y Facultad de Derecho.
- Visita al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Veracruz.
- Visita al Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.
- Instalación del Módulo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para Promocionar Publicaciones Oficiales.
- Visita de alumnos al Poder Judicial del Estado de Veracruz.
- Visita de alumnos a la Bolsa Mexicana de Valores
- Reuniones de trabajo colaborativo para la vinculación institucional de capacitación y desarrollo con la secretaria de Seguridad Pública (CIES).
- Reunión de trabajo para el desarrollo del seminario de Medios Alternativos de Solución de Controversias con CEJAV.
- Feria Profesiográfica Teocelo 2024
- Platica para la promoción y participación de las y los ciudadanos como Observadoras y Observadores Electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.



5.3.1 Favorecer la responsabilidad social universitaria y el desarrollo de competencias en la profesión jurídica, mediante la implementación de programas de asesorías jurídicas externas a grupos vulnerables.

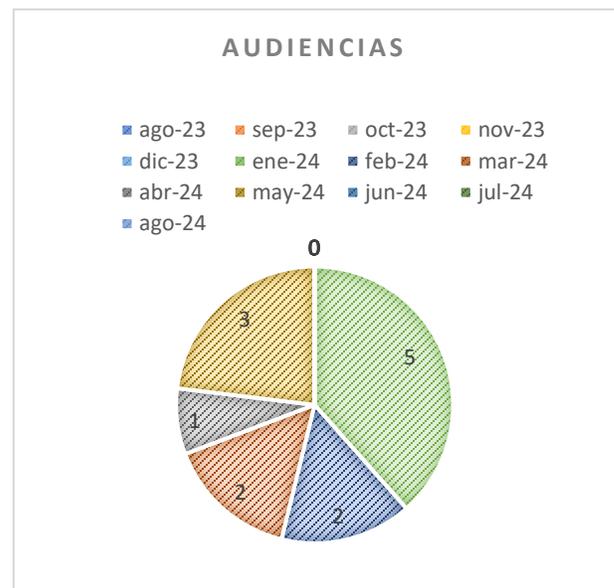
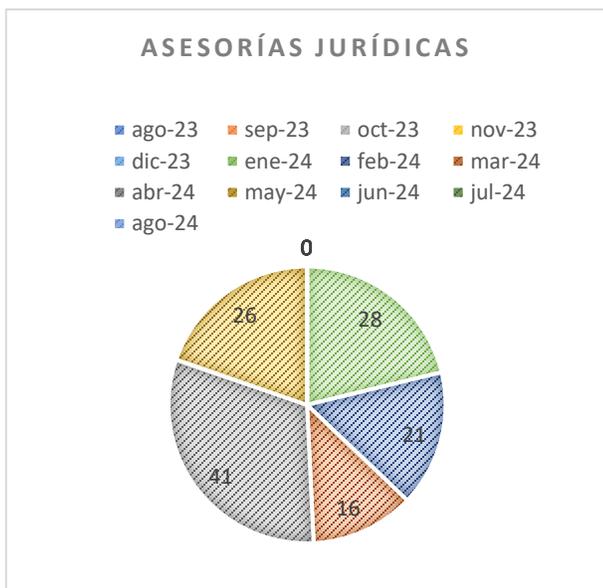
- Como se menciona en el eje 1.2.1.3 las Brigadas Universitarias "Raíces de Justicia impactan directamente en el desarrollo de las competencias jurídicas del estudiantado mientras se brinda asesoría jurídica a comunidades vulnerables.
- Se impartió la orientación vocacional: planificando mi futuro a los alumnos del Bachillerato "Constitución de 1917.



Es importante mencionar que la Facultad de Derecho cuenta con un Bufete Jurídico Asistencial que en el periodo reportado ha brindado 132 asesorías legales divididas de la siguiente manera:



Por otra parte, se tiene conocimiento del siguiente número de expedientes:





Radicados en las siguientes instancias:

Juzgado Sexto de Primer Instancia Especializado en Materia Familiar	33
Juzgado Octavo de Primer Instancia Especializado en Materia Familiar	29
Juzgado Décimo de Primer Instancia Especializado en Materia Familiar	27
Juzgado Décimo Segundo de Primer Instancia Especializado en Materia Familiar	25
Juzgado Segundo de Primera Instancia	6
Juzgado Cuarto de Primera Instancia	7
Juzgado Decimosexto de Primera Instancia	3
Juzgado Segundo de Primera Instancia de Coatepec	4
Juzgado Decimoquinto de Distrito	1
Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil	1

5.4.1 Cumplimentar la obligación de promover derechos humanos, mediante la implementación de campañas que promuevan de difusión de convocatorias de proyectos académicos internacionales, para incidir en el acceso igualitario a oportunidades académicas.

- Platica entre estudiantes de esta institución para compartir experiencias sobre la Movilidad Internacional
- Competencia Intramuros a través del Concurso de Mediación y el Concurso de Litigación convocado en colaboración con la Universidad de San Diego, California, Estados Unidos.



EJE VI

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL



EJE VI - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Administración y Gestión Institucional desempeñan un papel crucial en el funcionamiento eficiente y efectivo de la Facultad de Derecho, siendo esenciales para el logro de sus objetivos académicos y el desarrollo integral de sus miembros. En primer lugar, la planificación estratégica y la gestión eficaz de recursos son fundamentales para asegurar que la Facultad cuente con las instalaciones, personal y tecnologías adecuadas para ofrecer programas educativos de calidad. La administración efectiva también implica la toma de decisiones informadas, la asignación eficiente de presupuestos y la implementación de políticas que promuevan la excelencia académica.

Además, la Administración y Gestión Institucional son cruciales para fomentar la colaboración y la comunicación dentro de la Facultad. Estas funciones facilitan la creación de un entorno propicio para el intercambio de ideas, el trabajo en equipo y el desarrollo profesional de docentes y estudiantes.

Es grato informar que en este año 2024, el Programa Educativo impartido en la Facultad de Derecho se ha renovado, por lo que el año que se informa es crucial puesto que en dicha periodicidad se inició la generación s24.

6.1.1 Generar certidumbre jurídica mediante la armonización de la normatividad interna de la entidad académica con las premisas de la nueva Ley Orgánica, con estándares de protección de derechos humanos.

En Junta Académica del 12 de abril de 2024, se designó a la comisión encargada de realizar el anteproyecto de Reglamento Interior de la Facultad de Derecho, dicha comisión está integrada por alumnos y docentes de esta Entidad Académica.

6.2.1 Favorecer la eficiencia del recurso público, mediante la implementación del diagnóstico de ejercicio en las actividades sustantivas universitarias y su ejecución lógica, incidiendo en el ahorro sin afectar la operatividad.

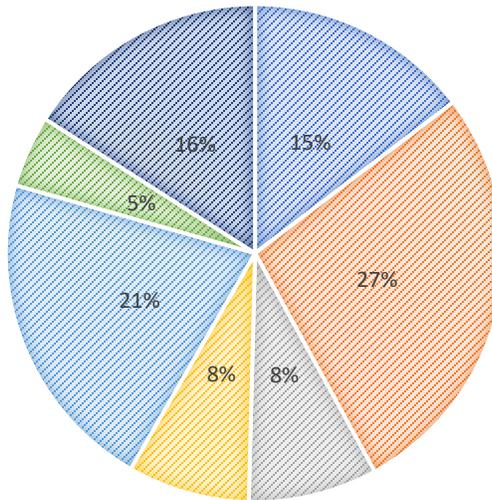
En el Tema relativo a la distribución equitativa del gasto a partir del 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales, me permito informar lo siguiente:

Fondos de la Facultad de Derecho 2023 -2024		
Nombre del Proyecto	Ejercido	Disponible
Subsidio Estatal Ordinario 2024	\$ 805,420.92	\$ 353,079.47
Derecho (Pro-Mejoras)	\$ 632,009.88	\$ 3,314,368.74
Renovación Bibliotecaria	\$ -	\$ 20,209.15
Fotocopiado Estudiantil	\$ -	\$ 2,106.68
Servicios de Cómputo y Apoyo Académico	\$ -	\$ 1,487.85
Mantenimiento general en la Facultad de Derecho, 2023.	\$ -	\$ 14,976.41

Comité Pro-Mejoras	
Prácticas de campo	\$ 92,500.00
Material de Limpieza	\$ 173,090.72
Material de oficina	\$ 52,958.91
Otros Materiales y artículos de Construcción	\$ 50,000.00
Pago de arrendamiento de transporte	\$ 133,328.44
Materiales útiles de TIC's	\$ 29,406.96
Gastos generales	\$ 100,724.85
	\$ 632,009.88

COMITÉ PRO-MEJORAS

- Practicas de campo
- Material de oficina
- Pago de arrendamiento de transporte
- Gastos generales
- Material de Limpieza
- Otros Materiales y articulos de Construcción
- Materiales utiles de TIC's

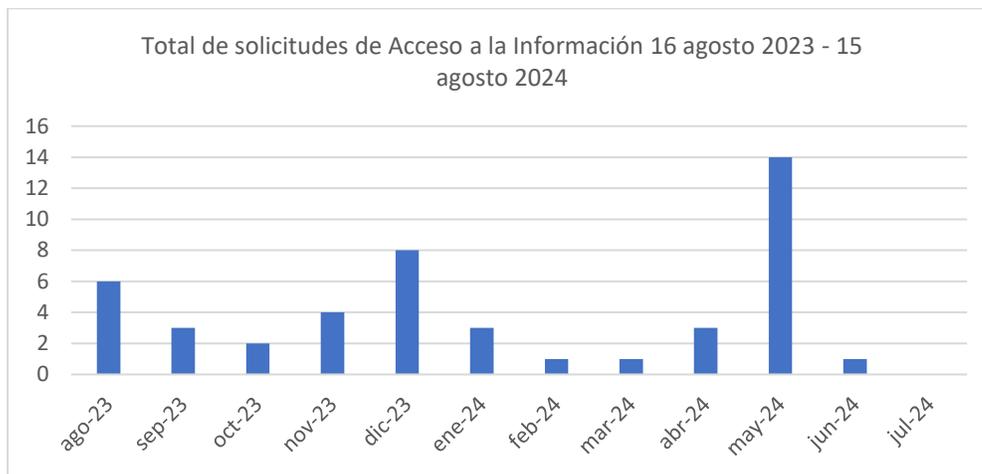


Subsidio Estatal Ordinario 2024	
Mantenimiento de equipos y muebles	\$ 60,258.16
Viáticos	\$ 75,867.27
Material de Limpieza	\$ 142,845.87
Material de oficina	\$ 79,466.79
Gastos de Orden social	\$ 26,812.18
Apoyo económico de becas	\$ 61,666.70
servicios de apoyo (fotocopiado)	\$ 45,208.00
Servicios de re acreditación	\$ 130,000.00
Conservación y mantenimiento	\$ 30,508.00
Material eléctrico	\$ 28,144.96
Impresión de formatos (libros de titulación)	\$ 27,167.96
Materiales útiles de TIC's	\$ 27,317.23
Reparación de equipo de transporte	\$ 4,607.00
Transporte local	\$ 21,925.00
Gastos generales	\$ 43,625.80
Total	\$ 805,420.92



6.4.1 Generar espacios institucionales y de formación académica, que favorezcan la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la adopción de mecanismos que transparenten la información pública, con la adopción de medidas idóneas para asegurar la protección de datos sensibles y la implementación de programas de educación continua y de formación docente.

- En este rubro se han dado respuesta, en el contexto de una cultura de transparencia y acceso a la información pública, a 46 solicitudes de Acceso a la Información Pública y se han atendido 6 recursos de revisión.



Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia



- La facultad de Derecho participó en la práctica académica convocada por la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CUTAI) en el marco del Día Internacional del Acceso a la Información.

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas se llevó a cabo el primer informe de la actual administración, en compañía de los miembros de la comunidad universitaria.



AGRADECIMIENTOS

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana.

Dr. Juan Ortiz Escamilla, Secretario Académico

Dra. Yolanda Francisca González Molohua, Directora General del Área Académica de Humanidades.

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Secretaria de Desarrollo Institucional.

Dra. Marisol Luna Leal, Abogada General.

Dr. Jorge Sánchez-Mejorada Fernández, Coordinador CENDHIU.

Comunidad Académica de la Facultad de Derecho

Comunidad Estudiantil de la Facultad de Derecho.

Coordinadores de la Facultad de Derecho.